

EXTRACTO

Remate: 12° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, rematará 23 de junio de 2026, 15:00 horas, a través de videoconferencia a realizarse mediante la plataforma Zoom, inmueble de propiedad del ejecutado Greco Damián Ávila Guerrero, correspondiente a la propiedad ubicada en Pasaje Magdalena Sasmay N°618, Sitio N°4, Manzana B, Villa La Palma, Primera Etapa, comuna de Copiapó, Región de Atacama, cuyos deslindes son los siguientes: NORORIENTE, en 8,20 metros con Pasaje Magdalena Sasmay; NORPONIENTE, en 13,30 metros con Lote 3; SURPONIENTE, en 6,80 metros con Lote 17 y en 1,40 metros con Lote 16; SURORIENTE, en 13,30 metros con Lote 5. Superficie: 109,06 metros cuadrados. Se encuentra inscrito a Fojas 2129 Número 1239 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, del año 2012. Mínimo subasta \$48.705.562.-, pagaderos dentro de cinco días hábiles efectuado remate. Interesados deberán rendir caución acompañando un vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente a las dependencias del Tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 13:00 horas. Para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Demás bases y antecedentes, autos rol C-30124-2018, caratulados "Forum Servicios Financieros S.A. con Ávila". Ejecutivo. Secretario/a.





María José Contreras Morales

Secretario

PJUD

Cuatro de junio de dos mil veintiséis
11:49 UTC-4

